CONTRATO NÚMERO: 1.310.02-59.2-0450 **FECHA:** 14 de octubre de 2022

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Infraestructura

CONTRATISTA: **ARBEY MEDINA PARRA**

VALOR TOTAL: $ 16.500.000

SON: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500003851 del 22 de septiembre de 2022.

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600040150 del 18 de octubre del 2022

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACION

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre del 2022 y/o hasta agotar el valor del contrato.

FECHA DE INICIO: 18 de octubre del 2022

SUPERVISORA: **Doctora. MARIA DEL PILAR ESCARRIA ROMERO**
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES Y REGIONALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos: **MARIA DEL PILAR ESCARRIA ROMERO,** identificada con la cedula de ciudadanía número **38.568.616 de Cali,** en su calidad Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica, actuando como **SUPERVISOR**, y **ARBEY MEDINA PARRA** identificado con la cédula de ciudadanía número **94.449.532**, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de **LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA** con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del

Contratista los cuales se determinaron en:

1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.
2. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual.
3. Realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento y Gestión para El Fortalecimiento de la Infraestructura del Transporte en el Departamento del Valle Del Cauca.
4. Apoyar la formulación, seguimiento, evaluación y ajustes al plan vial según sea el caso.
5. Aportar elementos de juicio para las decisiones que en materia de infraestructura del transporte que adelante la Secretaría.
6. Apoyar en la publicación de los procesos contractuales que adelante la dependencia en el SECOP.
7. Apoyar el seguimiento a las obras que se encuentren en ejecución, reportando al nivel Directivo el avance de las mismas y sus dificultades a través de reporte consolidado.
8. Apoyar en la elaboración de análisis económicos y del sector realizados para estructurar los proyectos de la secretaria.
9. Apoyar en la elaboración de estudios del mercado y estudios previos para estructurar los diferentes proyectos de la secretaria.
10. Las demás que le sean asignadas por el Secretario de Infraestructura y Valorización.
11. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual.
12. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.
13. Una vez se hubiere habilitado el sistema de información y gestión del empleo público – SIGEP – Administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el contratista deberá registrar la información de su hoja de vida, de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Decreto 0019 de 2012.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió a cabalidad con el objeto del contrato

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

1. El contratista apoyó en la publicación de 38 otrosí de contratos de prestación de servicios.

2. El contratista apoyó en la publicación en el SECOP I, de los documentos jurídicos que se generaron para los contratos de obra e interventoría que están en ejecución.

3. El contratista apoyó en la estructuración de los siguientes procesos:

 a) Licitación Pública LP-SI-004-2022, que tiene por objeto "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONOMICO, SOCIAL Y TURISTICO"

 b) Licitación Pública LP-SI-005-2022, que tiene por objeto "MEJORAMIENTO MEDIANTE PUENTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS CARRERA 1 Y 5 SUR, MUNICIPIO DE BUGA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

 c) Licitación Pública LP-SI-006-2022, que tiene por objeto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA EL FORTALECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL DEL CAMPO"

4. El contratista apoyó en la publicación de documentos de los siguientes Convenios Interadministrativos en el SECOP II:

 a) 1.310.02.20-0550: CONTRATAR LOS ESTUDIOS ARQUEOLOGICO PARA PROPYECTOS VIALES ESTRATEGICOS DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA.

 b) 1.310.02.59.8-0551: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUENTE ROJO LA MAGDALENA TRAMO II GUACARÍ DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA.

 c) 1.310.02-59.2-0552: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN TERRITORIOS DE INCIDENCIA EN COMUNIDADES INDIGENAS AFILIADAS A LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA REGION PACIFICO ACIVA RP EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - ACIVA R.P.

 d) 1.310.02-59.2-0554: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS EN TERRITORIOS DE INCIDENCIA DE COMUNIDADES INDÍGENAS DEL VALLE DEL CAUCA - ORIVAC.

 e) 1.310.02.59.2-0540: AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LA GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS TECNOLOGICOS Y OPERATIVOS PARA EL APOYO, SEGUIMIENTO EVALUACION Y AJUSTES PARA EL FORTALECIMIENTO AL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL QUE CONTRIBUYA AL PROYECTO MANTENIMIENTO Y GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-IMPRETICS

 f) 1.310.02.59.8-0185: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y ECONOMICSO QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD EN LAS VIAS PRIORIZADAS TURISTICAMENTE Y

LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS CATALOGADOS COMO PUEBLOS MAGICOS, A TRAVEZ DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO ENMARCADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO- CAFETEROS

g) 1.310.02-59.2-0192: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE PEATONAL Y OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DENTRO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE VIAS EN ZONAS DE INFLUENCIA DE COMUNIDADES INDIGENAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" – ORIVAC

h) 1.310.02-59.2-0191: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DENTRO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE VIAS EN ZONAS DE INFLUENCIA DE COMUNIDADES INDIGENAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" – ACIVA

i) 1.310.02.59.8-3458: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD EN LAS VÍAS DEL VALLE DEL CAUCA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE ATENCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO, RUTINARIO Y SOSTENIBILIDAD DE VÍAS EN AFIRMADO Y PAVIMENTADAS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – CAFETEROS

j) 1.310.02.59.8-0172: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD EN LAS VÍAS DEL VALLE DEL CAUCA, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO A LAS VÍAS DEL VALLE DEL CAUCA, CONCERNIENTES A LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA DE CAMINEROS Y LA ATENCION Y MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS – CAFETEROS

k) 1.310.02.20-001: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DEL SECTOR DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE.

l) 1.310.02.20-0084: CONTRATAR LOS ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS PARA PROYECTOS VIALES ESTRATÉGICOS DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – FASE II – INCIVA.

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 16.500.000
Valor ejecutado:	$ 16.500.000
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	**100%**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 16.500.000
Anticipo:	$ 0
Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales	$ 11.000.000

Interés moratorio: $ 0
Total pagado: $ 11.000.000
Saldo a favor de El Contratista: $ 5.500.000
Saldo a favor de El Departamento: $ 0

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, la firman en la ciudad de Santiago de Cali a los quince (15) del mes de DICIEMBRE de 2022.

MARIA DEL PILAR ESCARRIA ROMERO
38.568.616 de Cali
SUPERVISOR

ARBEY MEDINA PARRA
CC. 94.449.532
CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019